



E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL **JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA** POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA **SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO:

RADICADO 150013331014 2011 00200 00

DEMANDANTE MARIA ANTONIA TORRES SÁNCHEZ y OTROS

DEMANDADO E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

NATURALEZA REPARACION DIRECTA

JUEZ DR. JAVIER HUMBERTO PEREIRA JÁUREGUI
JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE TUNJA

FECHA DE DECISION 12 DE JULIO DE 2019

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EL DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.


MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA